



La explosión, son obreros y gente de clase modesta.

Una mujer herida.—En la Casa de Socorro.

Los que acudieron en su auxilio, la condujeron a la Casa de Socorro más inmediata.

El explosivo.—Manchas de sangre.

Otros detalles.—Como la bomba de Morral.

Muerte de la herida.

El Sr. Malagrida.

De cañón Krupp.—Más heridos.

La base que se ha encontrado intacta.

También se ha encontrado una espoleta.

Declaración interesante.

La familia de la víctima.

Sus dos hijas están casadas con un empuje.

Las autoridades y el público.

En la India.

En Madrid

La "Gaceta", de ayer

DE VALENCIA

La prietón del doctor Moliner.—Petición.

Un crimen.—Duelo.

EN INGLATERRA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Tranvías para señoras.

Campbell mejora.

Aumento de sueldo.

El Rey Eduardo.

La guerra contra los apídis.

En la India.

ECOS MILITARES

Nota oficial.

Lo que dice el Sultán.

CONSTANTINOPLA 17.

Ratificación de fronteras.

Movilizand tropas.

Los turcos huyen.

Suecia y Rusia.—Un incidente.

El conflicto turco-ruso.

LONDRES 17.

Robo.

En la Ronda de Valencia.

Detención, luchas y escándalo.

Intentó llevarse a la Comisaría.

Robo.

En la Ronda de Valencia.

Detención, luchas y escándalo.

Intentó llevarse a la Comisaría.

Robo.

En la Ronda de Valencia.

Detención, luchas y escándalo.

Intentó llevarse a la Comisaría.

Robo.

Política mundial

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Austria no se opone.—Buen efecto.

YENA 17.

Nota oficial.

BERLIN 17.

Lo que dice el Sultán.

CONSTANTINOPLA 17.

Ratificación de fronteras.

Movilizand tropas.

Los turcos huyen.

Suecia y Rusia.—Un incidente.

El conflicto turco-ruso.

LONDRES 17.

Robo.

En la Ronda de Valencia.

Detención, luchas y escándalo.

Intentó llevarse a la Comisaría.

Robo.

En la Ronda de Valencia.

Detención, luchas y escándalo.

Intentó llevarse a la Comisaría.

Robo.

En la Ronda de Valencia.

Detención, luchas y escándalo.

Fuilsados.

LONDRES 17.

Proyecto de ley.

HELINGSFORS 17.

Golpe fracasado.

ODESA 17.

La cuestión de los balcanes.

SAN PETERSBURGO 17.

Dimisión rechazada.

SAN PETERSBURGO 17.

Lo que dice el Sultán.

CONSTANTINOPLA 17.

Ratificación de fronteras.

Movilizand tropas.

Los turcos huyen.

Suecia y Rusia.—Un incidente.

El conflicto turco-ruso.

LONDRES 17.

Robo.

En la Ronda de Valencia.

Detención, luchas y escándalo.

Intentó llevarse a la Comisaría.

Robo.

En la Ronda de Valencia.

Detención, luchas y escándalo.

Intentó llevarse a la Comisaría.

Reyes y Principes

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los príncipes de Gales.

LONDRES 17.

Muerte de un Príncipe.

COLONIA 17.

El viaje del Kaiser.

BERLIN 17.

El Príncipe Adalberto.

PARIS 17.

Publicaciones de actualidad

Teatro de Bernard Shaw.

NOTAS DE ITALIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Franco, agradecido.

GENOVA 17.

Despido de obreros.

TURIN 17.

La noticia ha causado sensación.

Los camorristas de Nápoles.

NAPOLIS 17.

Los leones para el Papa.

NAPOLIS 17.

Accorados rusos.

ROMA 17.

También visitarán Tolón y Barcelona.

SOLO POR UN MES

Por fin de temporada se venden a precios de fábrica.

SINIESTROS

DAÑO DE UNA INUNDACION

NEUVA YORK 17.

Torpedero en peligro.

LONDRES 17.

Una explosión.

ROMA 17.

EPISODIOS NACIONALES GERONA B. PÉREZ GALDÓS

el invierno. Ya ves cómo está. ¿Vivirá? ¿Alargará sus tristes días hasta el verano?...

pública de los cerdos, me decía varias veces: «Si no fuera porque está allí San Fernando de Figueras con sus murallas de diamante, y aquí los gerundenses con sus corazones de acero, todas las plazas del Ampurdán caerían en poder de cualquier atravido que pasase la frontera.»...

EN PARIS Ayer y hoy

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

PARIS 17. «Le Matin» publica hoy un artículo del leader republicano portugués, José de Almeida.

En él, dicho caudillo dice que ni siquiera un milagro salvará de la caída a la dinastía de los Braganza.

PARIS 17. Mañana celebrará el Consejo de ministros al sucesor de M. Roume, gobernador de África occidental.

Ha quedado descartadas todas las candidaturas de parlamentarios.

El agraciado con el nombramiento será un funcionario colonial, del cuadro de gobernadores.

«La Petit Parisien» publica un artículo relativo a los sucesos de Portugal.

Dice que los revolucionarios habían tramado una conjura para derribar del trono al Rey Carlos antes de salirse.

La conjura abortió por la denuncia de uno de los conjurados.

En vista del fracaso, los revolucionarios decidieron asesinar al Rey.

La policía ha encontrado un objeto sospechoso, que se cree sea una bomba, delante del hotel del barón de Reille, rue Desgenettes.

El Gobierno ha recibido una comunicación relativa a los documentos que interesan a Francia, y que aparecerán en el Libro Rojo español.

Ha llegado, a las siete y treinta y cinco de la mañana, por la línea del Norte, el Príncipe Adalberto de Prusia.

Se prepara una combinación de altos mandos militares.

El general Pistor, que se encuentra en Nancy, se encargará del mando del cuerpo de ejército de Tünez.

Noticias posteriores, recogidas en la Prefectura, dicen que el hallazgo de un objeto sospechoso en el hotel del barón Reille, no tiene importancia alguna.

Se trata, sencillamente, de una broma pesada.

SENADO

Lunes 17.

A las cuatro y cinco minutos empieza la sesión, presidida por el general Azcozaga.

Los escuños muy poco concurridos. En el banco del Gobierno los ministros de Estado y de la Gobernación.

No hay ruidos ni preguntas.

ORDEN DEL DIA. Votación definitiva.

Se aprueba definitivamente, en votación ordinaria, el proyecto de ley estableciendo reglas para el nombramiento, ascenso y separación del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Suspensión de garantías. Puesto a debate el dictamen de la Comisión acerca del real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, suspendiendo temporalmente las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, consume el primer turno en contra el Sr. CALBETON.

El contesta el Sr. SANZ ESCARTIN por la Comisión dictaminadora.

El ministro de la GOBERNACION reconoce los principales cargos hechos por el senador democrata al Gobierno, reproduciendo los argumentos que expuso en el Congreso, al contestar a los que impugnaron análogo dictamen.

Dice el ministro que todas sus censuras al Gobierno por los medios coercitivos que propone y adopta, encaminadas a restablecer la normalidad en Barcelona; pero en cambio nadie ha estudiado las circunstancias en que se desarrolló el terrorismo en la capital catalana.

El Sr. CALBETON: Tal vez los terroristas estén en el banco azul y tal vez sea S. S. uno de ellos.

El ministro de la GOBERNACION: No creo haber dado motivo para esa suposición.

El Sr. CALBETON: Es devolver la frase a S. S.

El ministro de la GOBERNACION: No hay tal frase.

El Sr. CALBETON: Pues si S. S. no quiere decir eso, dirá sólo una impropiedad.

El ministro de la GOBERNACION: Es posible que esté S. S. en su derecho dirigiéndose en ese sentido al ministro de la Gobernación; pero no lo está en dar a mis palabras la intención que no les ponga.

Continúa el ministro su discurso en defensa de la suspensión.

Empieza a rectificar el Sr. CALBETON; pero notándose de que el ministro tiene que ir con urgencia al Congreso, pide la suspensión del debate.

Así lo acuerda el PRESIDENTE, y se levanta la sesión a las seis en punto.

CONGRESO

Lunes 17.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato.

El Sr. VINCENTI rectifica en su interpelección sobre instrucción pública, probando que son cuarenta y tres los secretarios de Juntas provinciales de instrucción pública que quedan cesantes con motivo del último decreto, que califica de ilegal.

Según el citado decreto del Sr. Rodríguez San Pedro, quedan cesantes 22 secretarios nombrados en virtud de concurso, con arreglo a la ley de 1857, y nueve nombrados con las condiciones de la ley 1895.

Por S. S., señor ministro, no ha tenido criterio el Sr. Vincenti, ha seguido el criterio de que fueran cesantes los secretarios, según dijo en esta Cámara, porque si hubieran tenido ese criterio, lo hubiera expuesto en su decreto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lo contesta asegurando que se ha atendido estrictamente a la ley.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ defiende una enmienda al art. 36, que trata de la clasificación de concejos por elección directa y por elección indirecta, con el carácter de delegados.

Califica de perdida lo que se pretende en este proyecto de ley al consignar estos concejos delegados, porque indirectamente se busca disminuir el sufragio universal.

Hace consideraciones acerca de la falsa universalidad del sufragio, y confiesa que en España no se ha conseguido el triunfo del sufragio universal, porque los ciudadanos no han llegado a comprender lo que es y lo que puede obtenerse con este arma sagrada del pueblo.

Opina que, no sólo debe llevarse al régimen local, sino a la universalización del sufragio, sino las voluntades de todos los vecinos. Porque ésta es la tradición del Municipio español.

Declara que el voto corporativo no reposa en teoría a la minoría democrática; que no son las Corporaciones yuxtapuestas de individuos; que las Corporaciones prácticas, en nuestros países; pero que en la verdadera organización corporativa, no existen verdaderas organizaciones corporativas, ni la opinión demanda que estas representaciones se lleven a la vida local.

Antes debía llevarse al Senado, que es una Cámara de clases, donde ninguna representación tiene el pueblo, al menos en lo que afecta a su vida corporativa.

En España no hay opinión favorable al voto corporativo, porque no existe espíritu colectivo.

«Yo declaro sinceramente que en España los únicos que han trabajado de verdad por estimular ese espíritu corporativo son los socialistas».

Prueba que los elementos de la derecha hacen todo lo posible por matar ese espíritu corporativo combatiendo con saña a los socialistas.

Se oponen los democratas al voto corporativo porque será una función sin órgano, como se ha probado en las Juntas locales de Reformas Sociales, que los alcaldes han creado artificialmente el órgano, y que no existía cuando se creaba la función.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, presidente de la Comisión, le contesta.

Rechaza que el Sr. Francos Rodríguez haya calificado de perdida sorda y callada este del voto corporativo.

Asegura que el proyecto no merma ni va contra el sufragio universal, pues crean la Comisión y el Gobierno que con la representación corporativa se extiende el sufragio.

Cuando en los siglos XVI y XVII los gremios se unían con los Concejos para defenderse de los nobles y hasta del Rey, el delegado, el representante del gremio iba al Concejo sin elección sufragaria.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Pero entonces ¿qué gremios?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Ya iremos a eso de si existe vida corporativa.

Opina que la vida local es el verdadero campo de experimentación para el voto corporativo, y no el Senado, como opinaba el Sr. Francos Rodríguez.

Creo que en España hay una opinión que demanda la representación de la vida corporativa en los Ayuntamientos; pero admito sosteniendo que las leyes deben tener carácter pedagógico.

Hace la afirmación de que es antes la función que el órgano.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Ese es un error de S. S.

El Sr. SANCHEZ GUERRA sigue asegurando que en España hay mucho espíritu corporativo, y que es mucho más democrática la representación corporativa que la individual, pues ya dijo Cánovas que la democracia individual era un delirio ridículo, llamado a desaparecer.

Después de asegurar que existe esa representación en algunas naciones, afirma que son muchos los tratadistas que opinan que debe existir esa representación en España y en el extranjero.

Termina diciendo que, después de todo, son solo la tercera parte de los concejos los delegados de las Corporaciones.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: ¿No hay peligro en la representación corporativa para el sufragio universal? Pues puede ocurrir muy bien que esas comisiones electoras, que según esta ley, van a ser el alma de los Ayuntamientos, estén formadas solamente por concejos delegados.

Declara que la minoría democrática, si llega a ser Poder, modificará esto del voto corporativo, si llega a prosperar en esta ley.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta brevemente, y se suspende la discusión.

A las siete y doce se suspende la sesión.

Un problema menos

La Caja controladora que anota las operaciones con exactitud absoluta, a la vez que guarda el dinero, resuelve un verdadero problema a los comerciantes; 50 duros a plazos, 45 al contado.—Plaza del Angel, 21.

Desde Barcelona

Consecuencias de un mitin.

BARCELONA 17. El fiscal ha denunciado a uno de los oradores del mitin le rouxista por algunas frases que pronunció refiriéndose a los sucesos de Portugal, y que envuelven un delito de lesa majestad.

Por igual motivo ha denunciado el semanario «La Habilidad», que se publicó ayer con motivo del mitin.

Se ha notado que todos los periódicos solidarios han recogido sin comentarios la frase pronunciada por el diputado Sr. Marial en el mitin en favor del sufragio, relativa a que los solidarios jamás se unirán con los diputados monárquicos, porque los separa la ley de Jurisdicciones.

El cobro de los nuevos arbitrios en los fieltos ha empezado a hacerse hoy, sin que se haya registrado ningún incidente.

TRIBUNALES

Pleitos y causas

Marido agresivo.

En el baquillo de la Sección tercera se ha sentado otro paricidio.

Es un marido agresivo, un degenerado por enfermedad horrible, que una mañana emprendió a matar a su mujer, con su mujer, con tranquilidad dormitada.

Gracias a que los golpes no fueron ciertos y la mujer despertó, no pasó a mejor vida.

Entre marido y mujer se entabló una lucha, consiguiendo esta librarse de las acometidas y logrado curar a los diez y seis días de las heridas que aquél le produjo.

El hecho de autos está envuelto en algunas nebulosidades, que en el juicio no se han disipado.

La mujer declara que no había tenido nunca cuestiones con su marido; los médicos aseguran que el agresor no estaba loco, ¿Por qué entonces fué el crimen?

El fiscal, Sr. Jiménez Madrid, califica los hechos como constitutivos de un delito de paricidio frustrado, y el defensor, Sr. Forn, entiende que se trata únicamente de unas lesiones.

Fiscal y defensor han pronunciado elocuentes informes en defensa de sus conclusiones.

En lo civil.

Ante el Tribunal de lo contencioso provincial ha informado el Sr. Canalejas, sosteniendo una demanda, contra el acuerdo de la Diputación Provincial, que proclamó por el distrito de Chinchón al Sr. Matazanos.

El ilustre letrado defiende al Sr. Peláez, que luchó en contra del proclamado.

Por el proclamado ha informado el señor Alvarez Mendoza.

En una de las Salas de lo civil se ha discutido si un establecimiento benéfico puede o no litigar por pobre.

El Sr. Silveira Casado (D. Luis) ha pronunciado un notable informe, conteniendo con él el letrado de la Beneficencia, señor Barberá.

En el Supremo.

En la Sala tercera, en asunto procedente de Zaragoza, ha informado el reputado letrado aragonés Sr. Gonzalo, impugnando con razonadora elocuencia un recurso que ha sostenido el fiscal.

Liurgo.

Los Reyes en Morafalla

Varlas noticias.

CORDOBA 18. A las diez de la mañana Su Majestad el Rey, acompañado de los generales Echagüe y Zappino, ha pasado revista a la yeguada militar de Morafalla, elogiando grandemente el ganado.

A las cuatro de la tarde se jugaron varias partidas de polo, pasando todas el bando formado por S. M. el Rey, el duque de Sotomayor y el Sr. Escandón.

Asistieron doña Victoria, las damas y el ministro de la Guerra.

S. M. el Rey inaugurará hoy las Escuelas del pueblo de Hornachuelos.

MARRUECOS

POR TELEGRAMA

DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES

Desde Melilla

El vapor «Sevilla».—Comida extraordinaria. Tranquilidad.—Un hijo del Roghi.

MELILLA 17. A las doce del día ha salido para la Restinga el vapor «Sevilla», llevando a bordo víveres, equipajes de la oficialidad y material para el campamento.

Los oficiales del batallón de África han enviado a sus compañeros destacados víveres para celebrar una comida extraordinaria, por haber terminado la construcción de fortificaciones en el campamento.

El general Roghi ha ido a visitar las tropas en el campamento.

Las fuerzas de servicio regresaron a media noche.

Continúa la tranquilidad en el campo.

El Roghi ha pedido un médico español para asistir a su favorita, que acaba de dar a luz un niño.

Cuevas.

Desde París

Hafid pide neutralidad.

PARIS 17. Dicen algunos periódicos que Hafid ha mandado a M. Malpertuy, consul de Francia en Casablanca, una carta, que dicho agente se ha apresurado a traducir y a enviar al Gobierno ayer. M. Malpertuy telegrafió a Clemenceau un extracto de dicho documento.

En él, Hafid pide a Francia se mantenga neutral en la lucha que sostiene con su hermano y retire sus tropas de Casablanca.

«Le Matin», comentando estas noticias, afirma que Francia no tomará partido por ninguno de los dos Sultanes; pero que no retirará sus tropas, mientras no reine la paz en Marruecos.

«Y aun así—agrega,—siempre quedarían en Casablanca tropas suficientes para asegurar el orden y el funcionamiento de la policía.»

«Amado recibió no ha mucho instrucciones en tal sentido.»

El dinero prestado.

PARIS 17. El dinero prestado por el Banco Marroquí a Abdelaziz, servirá también para pagar a las tropas que formarán la mehalha con que el Sultán se propone recobrar a Fez.

El «Extremadura» en Larache.

PARIS 17. Según despachos de Tánger, el crucero español «Extremadura» continúa fondeado en aguas de Larache.

No ha abandonado el puerto, porque existen temores de que se altere el orden, con motivo de la organización de la policía.

Como ayer, y a causa de las fiestas religiosas musulmanas, había alguna efervescencia, la tripulación desembarcó y asistió a la misa que se celebró en la iglesia española.

Conduciendo cadáveres.

PARIS 17. Despachos de Marsella dicen que ha llegado, procedente de Orán, el transporte «Russie», conduciendo a los cuerpos de los soldados muertos en Settat.

Fueron trasladados los féretros a tierra, en presencia del general Dumortier.

A bordo del «Descartes».—12 muertos.

PARIS 17. (Urgente).—Acaban de recibir telegramas de Tánger dando cuenta de un doloroso accidente ocurrido a bordo del crucero acorazado francés «Descartes», que se halla fondeado en la rada de Mazagán.

Las calderas del «Descartes» han hecho explosión.

A consecuencia de ella, doce marineros han quedado muertos en el acto, y se anuncia que asciende a treinta el número de heridos.

Telegrama de Philibert.

PARIS 17. (Urgente).—El almirante Philibert ha telegrafiado al ministro de Marina dando cuenta del accidente ocurrido a bordo del «Descartes».

Según el telegrama de Philibert, el siniestro ocurrió durante el día de ayer, y fué debido a haber estallado un tubo de vapor.

El número de muertos se reduce a tres en el telegrama de Philibert.

El almirante añade que hay otros tres hombres gravemente heridos.

Noticias de Fez.

PARIS 17. Telegrafan de Tánger que, según las noticias recibidas de Fez, el hijo de dicha población, Si Yediz, último representante de la autoridad del Maghzen que allí quedaba, ha sido depuesto y sustituido por el chef Zeratti, partidario de Hafid.

También ha sido destituido el recaudador de contribuciones, cuyo puesto ha ocupado un hermano de El Arzani.

Las noticias a que nos referimos agregan que los notables de la ciudad empezaron a huir, temerosos de ser víctimas de depredaciones.

CASA ONDÁTEGUI

MONTERA, 36.

Hasta fin de mes, 50 por 100 de rebaja verdad en todos los artículos de invierno.

Géneros de punto; gran fantasía; quantes de todas clases, camisas, pañuelos, blusas, batas, malines, cambors y abrigos de niños, etc., etc.

NOTAS DE MARINA

El teniente de navío Sr. Pesadillo ha sido nombrado ayudante del jefe de la Jurisdicción en la corte; el Sr. Garcés de los Fayos, del inspector general de Artillería, y el Sr. Remes, agregado al Cuerpo de Artillería de la Armada.

El jefe local del ministerio se llamará en lo sucesivo ayudante mayor.

DE AMERICA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Por fin pareció

NEW YORK 17. Ya ha parecido Morse, el rey del hielo.

Huyó por estar arruinado y no poder pagar lo que debía.

Se le ha procesado por el delito de estafa. Fué detenido al desembarcar del vapor que le ha traído de Europa.

Mediante la fianza de 20.000 dollars, ha quedado en libertad provisional.

Takahira, optimista.

NEW YORK 17. Ayer llegó a esta capital, a bordo del vapor «Etruria», el barón Yakulura, nuevo embajador japonés en los Estados Unidos.

Anoche mismo celebró con él una entrevista un redactor del «New York Herald».

Takahira le dijo que el viaje de la escuadra de Evans al Pacífico es un asunto puramente americano, sin trascendencia internacional alguna.

«Por lo tanto—dijo,—todos los rumores que circularon, relativos a supuestas alarmas en el Japon, son fantasías.»

«El viaje de los acorazados de Hampton Roads es una gran maniobra naval, y no otra cosa.»

«Es absurdo creer que podría originar una guerra entre dos naciones como las nuestras.»

Edison gana un pleito.

NEW YORK 17. El célebre inventor Edison ha ganado el pleito que sostenía contra la Compañía que explotaba el Kinetoscopio.

Los Tribunales han fallado que los beneficios de dicha invención deben ser solamente para él.

Esto significa que Edison cobrará anualmente un millón de dollars por dicho concepto.

Compañía perseguida.

WASHINGTON 17. Las autoridades judiciales tratan de perseguir a la Southern Pacific Railway, Compañía ferroviaria que, contraviniendo las leyes, ayuda a los trusts, concediéndoles tarifas más baratas que lo permitido.

La escuadra yanqui.—Preparativos en Lima.

LIMA 17. El Gobierno peruano hace grandes preparativos para recibir dignamente a la escuadra americana, que manda el almirante Evas.

Dicha flota llegó al Callao el 21 de febrero.

Los yanquis desembarcarán, yendo luego a la capital, celebrándose en su honor grandes festejos.

Thaw a Europa.

NEW YORK 17. La familia Thaw hace preparativos para abandonar América y trasladarse a Europa.

Sólo aguarda a que las autoridades judiciales permitan a Thaw salir del manicomio en que se le reclusa después del proceso.

Thaw quiere fijar su residencia en París.

La situación en la Argentina.

BUENOS AIRES 17. La situación es inquietante. El Presidente de la República, desde que dimitió el ministro de Justicia, nombra a su capricho a los funcionarios.

La población está muy descontenta. Las autoridades no confían en el Ejército, que se muestra poco propicio a sostener al conato de dictadura que representan los actos presidenciales.

Hablí Pierpont Morgan.

WASHINGTON 17. El multimillonario Pierpont Morgan ha desmentido tener fundamento alguno la noticia que ha circulado en los días atribuyéndole el propósito de presentar su candidatura a la Presidencia de la República.

«Apoyará con todas sus fuerzas a Mr. Roosevelt, si éste optase a su reelección.»

PARA NO OLVIDARLO

La Empresa fúnebre LA SOLEDAD, Desagüero, 10, es la única Casa que tiene tarifas fijas muy económicas.—Teléfono 205.

Los cinematógrafos

La «Gaceta» publica un real decreto sobre los locales de los cinematógrafos, disponiendo:

«Que los pabellones provisionales destinados a cinematógrafos habrán de construirse con materiales incombustibles y con garantías de estabilidad en su construcción; los que se construyan con carácter permanente se ajustarán al reglamento de teatros.»

Dichos pabellones constarán solamente de planta baja, permitiéndose para la música la construcción de una tribuna.

El edificio será independiente de las edificaciones contiguas, separado de ellas más de cinco metros.

El camarín o cabina que ha de contener el aparato de proyecciones, deberá estar separado un metro, lo menos, de la sala de público y construido con fábrica de ladrillo, con revestimiento de una chimenea de tiro, cerrada su abertura con tela metálica. Estará situado en el lado del pabellón opuesto al de entrada y salida de los espectadores.

En el camarín habrá solamente dos operadores.

Se prohíbe emplear lámparas de carburador oxitérico.

Señala también el real decreto disposiciones para la colocación de mangas de riego y aparatos extintores de incendios, numeración de las localidades, colocación de las ventanas y puertas de entrada y salida, instalación de los hilos conductores de la luz eléctrica y prohibición absoluta de fumar.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Escrivá y Frigola, hija de los barones de Cortes de Pallás, para el Sr. D. Rodrigo de Carlos, nieto del inolvidable D. Abelardo, fundador de «La Ilustración Española y Americana».

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanos 7 y 9, entrésuelos.

Aguas minerales de la S. A. VICHY CATALAN

80 cént. botella. Reina, 45 dup. y Mayor, 33.

Pedid los vinos finos y coñacs de las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Espectáculos del 18

Real.—8.—(F. 60 de abono, 35 del turno 2.)—Mefistofeles.
Español.—4 1/2.—(17 martes de abono.)—El crimen de ayer (estreno).
Comedia.—9.—Raffles.
Princesa.—9.—O locura ó santidad.—El Mirlo.
Lara.—8 1/2.—Botones de fuego.—Tiquis tiquis.—Los intereses creados.
Zarzuela.—7.—(Sección vermouth.)—La patria chica.—El regimiento de Arlés.—La rabelera.—Santos é Meigas.
Apolo.—7.—El género infimo y duetista.—Yris Andrau.—El tirador de palomas.—El motete y duetista.—Yris Andrau.—Bohemios.
Esclava.—7.—La gatita blanca.—La corte de los casados.—San Juan de Luz.—La alegre trompetera.
Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—7.—(Sección vermouth.)—La noche de Reyes.—El señorío.—El estudiante.—Alma de Dios.
Novedades.—6.—Las amapolas.—La reina mora.—El lobato.—El niño de los tangos.—Amor ciego.
Martín.—6.—La balada de la luz.—El primer reserva.—La marcha de Cádiz.—El primer reserva.—Entre narajones.
Barbieri.—6 1/2.—La judicada.—La corria de toros.—Carceleras.—El perro chico.—La corria de toros.
Coliseo Imperial.—5.—La otra.—Las codornices.—La victoria del general.—El sueño dorado.—Las codornices.—León.—Pérez y García.
Latina.—5.—Chateau Margaux.—El húsar de la guardia.—La cañonera.—Los sucesos de la semana.—El trebol.—La cañonera.
Ideal Politeico.—6.—Quisquilas.—(Segundo acto.)

Boletín Religioso DEL DIA 18

Santos del día 18 de febrero.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto; San Eladio, arzobispo de Toledo; Santos Simón y Flaviano, obispos; Santos Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Santa Gaudencia, mártir, y la beata Cristina, virgen.
Sale el sol a las 7,7 y se pone a las 5,2

Cultos para el 18

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco, termina la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando el señor cura párroco; después de la procesion de reserva se cantará letanía y salve.
En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras, Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, Jubileo perpetuo.
En la iglesia de San Vicente de Paul (García Padres, 29), fiesta para honrar el Misterio de la Oración del Huerto, á las nueve, oficiando el Excmo. señor obispo de Astorga, y siendo orador un P. Paulino, ejercicios, plegas y reserva.
En la iglesia Pontificia y Portuguesa, culto á San Antonio.
En San Martín, continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, por la tarde, á las cinco, predicará D. Luis Calvo.
En San Ildefonso, id., id., á las cinco y media, D. Miguel Barragán.
En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem la quincena, á las seis, el padre Gálvez.
La misa y oficio divino, con de la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.
Espiritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno Santa Isabel de Hungría.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 18 de febrero.
Parada: Barbastro y Figueras.
Jefe de parada: Señor teniente coronel de Barbastro, D. Luis Jiménez Pajaro.
Imaginería: Señor comandante de Estado Mayor, D. Luis Méndez Quijeto.
Guardia del Real Palacio: Barbastro, tercera sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de Pavia.
Jefe de día: Señor teniente coronel de Madrid, D. Federico Pérez Jaramillo.
Imaginería: Señor teniente coronel de Asturias, D. Marcelino Delgado.
Visita de hospital: Segundo capitán de Pavia.
Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de 4.º de Campaña.
Se admiten.
A las 10, a las 10, 30.
LAVADORAS.
Mecánicas, norteamericanas, perfeccionadas, último modelo, 70 pascas, transmisión de coque, Cárdenas. Precios baratos. Calienta pies. Botellas Termos, otros para agua, clarificadores y esterilizadores de 3 y 5 litros. 70 centimos. Teteras y bandejas. Jaulas.
Antigua lampistería de Marina, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO.
VINO EN SU PESO
2.º año 3.º año 4.º año aproximado KILOS
Pesetas. Pesetas. Pesetas.
230 280 350 300
110 130 160 110
85 100 120 112
60 70 85 80
35 40 45 40
» » 50 50
» » 25 25
» » 32 30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santa Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante.—D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Asalido, 4.
Almería.—D. Juan Antonio Martínez Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Badajoz.—D. Luis Carballo, «El Globo», San Juan, 44.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 28; calle de Polayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 5.
Id.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica 8 y 10, 1.º.
Bilbao.—D. Carlos de Marri, Estación, núm. 4.
Id.—D. Miguel Hormaechas, Bidebarrieta, 2.
Id.—D. Pablo Tapia.
Burgos.—D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería de Teatro, Vinos.
Cáceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Id.—D. Isidro Herrero Blanco.—Plaza Mayor núms. 1 y 3—11 y 88, almacenes.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cartagena.—D. Antonio García Cánovas, Aire, número 2.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarro, calle de Castelar, 13.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, maón.
Id.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, núm. 1.
Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, núm. 1.
Cruces.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, núm. 12.
Euzkadi.—D. Juan Astaris, Coso Bajo, 10.
Jaén.—D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, cont.ª.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Coñaceros, 4.
Lima.—D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, La Estrella Oriental.
Lorca.—Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de La Unión Mercantil.
Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, High Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
Id.—D. J. Peacasting, Príncipe, 13.
Id.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Id.—D. Carlos Frast, Arenal, 8, Las Colonias.
Id.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 3, La Mallorquina.
Id.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.
Id.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—Comestibles.
Id.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero 12 (antes Castaños).—Bodega Montalbán.
Id.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—Ultramarinos.
Id.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Vinos.
Id.—Sra. Vda. de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, La Negrita.
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas de vinos, calle d. Don Cristóbal, 8.
Oviedo.—D. B. P. Westendorp, vinos.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadeville, 5.
Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel, Contintental, Barriónuevo, 14 y 16.
Puerto de Santa María.—D. José L. García Cruces, 86.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruishanchu.—Corales y ultramarinos.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 18 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Viñadero, 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Id.—D. José Echave, La Urbana, plaza de Guipúzcoa, 15.
Id.—D. Prospero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Id.—Señores hijos de D. Marcelino Almería, Garabzar, 34.
Id.—Doña Dolores P. de Mocoors, Legazpi, 5.
Id.—D. Sebastián Abons, plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander.—D. Carlos Soro, calle del General Espartaco número 5.
Id.—D. Antonio G. Chaves, Plaza de Cañadio, 1.
Id.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, números 20, y 22, almacén de vinos.
Segovia.—Sres. Domínguez y Comp.ª. Sucesores de Ochoa, Juan Bravo 5.
Sevilla.—Señores hijos de D. Antonio Olmedo y López Sociedad en comandita, Albarreda, 23.
Trujillo.—D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.
Valencia.—Señora viuda de D. Manuel GH.—Confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valledolid.—D. Eudocio López, calle de Santiago números 1 y 3.
Victoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Id.—Sres. D. Manuel Pérez y C.ª, Postas, 16.
Zamora.—Señora viuda de D. J. Escudero, Santa Clara, 7.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

Precios en estos depósitos.
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año. Pesetas 60
Idem 12 id. id. » 30
Una botella id. id. » 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año. » 36
Una media botella de vino en su 4.º año. » 1,50
ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya producción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y berriles y en sus dobles envases en las cajas para hoteles, en las cápsulas corchos, sinietas y en el plomo que sellará á la botella y á la media botella. Además en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.
Todos los envases se envían precitados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y berriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Aviso muy importante á los consumidores.
Escribir siempre intacia la maila de atambre que precinta á la botella y á la media botella.
Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

XII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RAMÓN FERNÁNDEZ SAN JUAN Jefe de negociado, jubilado, del Banco de España. FALLECIÓ EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 1896 á las cinco y media de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, hijo político, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas) y en las Escuelas Pías de San Antonio Abad, y el 20 en la parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid, Alcalá y Obispo de Sión, conceden 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles, por cada acto píasado que ejecuten por el alma de dicho señor.

LINOTYPE & MACHINERY LTD LONDRES Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo sencillo y fácil.—60 por 100 de economía. RIBED. MIRANDA Y C.ª

AGENCIA de PUBLICIDAD JOSÉ STORR Hijo y Sucesor de RICARDO STORR La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, noticias, Esquelas, Aniversarios. Propaganda EN VALLAS, TELONES, TRANVIAS. ANUNCIOS LUMINOSOS OFICINAS: Desengaño, 9 al 13. TELÉFONO 805. Pidanse tarifas, que se envían gratis.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villaueña, 11. CAPITAL 12 MILIONES DE PESETAS Madrid FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905. (LA MAS ALTA RECOMPENSA) PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrido. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos LABORATORIOS PARA EL ANÁLISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, ajo la alta inspección del EMINENTE AGRÓNOMO EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAO AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

EL SEÑOR D. RICARDO DE ALAVA Y CARRION Que falleció el 9 de febrero de 1908. Hablando recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsoladas hija doña Margarita y hermana doña Isabel. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia de la Presentación (venero Niñas de Leganes), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y de Sión han concedido 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeron, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

CONTRA EL FRIO alienta pies eléctricos para cama y bufete. Calentadores flexibles y especiales para líquidos. Construidos por la Sociedad Hauer & Dal Ré. Consumo económico garantizado. Precio, desde 16 ptas. Pidense catálogos y precios á D. C. DAL RÉ, BARQUILLO, 5, MADRID. Catálogos Ilustrados.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. LEÓN TOVAR Y ROCA comandante de Intendencia falleció el 18 de febrero de 1900. — R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la iglesia parroquial de San José, y el 19 en el Perpetuo Socorro, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda D.ª Olimpia Alvarez, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión conceden 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos sus devotos, por cada misa que oyeron, sagrada comunión que aplicaren á parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado, y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, 40 días más por cada misterio. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se supliran el coche.

VILLASANTE.—OPTICO 10, PRINCIPE, 10 MADRID Gemelos de teatro y campo, de cristales superiores, de las mejores marcas y de todas formas y tamaños. REPRESENTANTES O VIAJANTES A LA COMISION Los busca para España ó América, excepto Madrid, casa importante exportadora de vinos, aguardientes y licores. Dirigirse á D. Manuel Abeldano, Carmen, 25, Málaga.

Gran depósito al por mayor de las aguas de VALS, VICHY, PERRIER, MONDZ, SOBRON, SALUTARIS Al por menor todas, Reina 21, Madrid, T.º 1444.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. OFICINA CENTRAL: Calle del Carmen, 18. Sucursal, Mayor, 1, Teléfono 123. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

SE VENDE KIOSCO de hierro, muy barato. Para tratar, calle del Factor, núm. 7, bajo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "La Maravilla" analizadas por el sabio doctor DON SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás á tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Costada son las únicas aguas purgantes de los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminentes médicos. Esas Aguas de Costada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sífilis, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y rinitis, y sobre todo, contra la parosia intestinal y de la vejiga; enfermedades difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz, flujo blanco y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos incrustados y sífilíticos, erisipela, herpes, cicutas y fúrnulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARIN Y DURAN Tetuán, 3, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

COMPANIA DE LOS C. DE H. DEL NORTE El día 20 del actual, á las once de su mañana, se verificará en local designado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay pelotas de cinematógrafo, vinos y licores, muebles, drogas, ferretería, tejidos, material eléctrico, comestibles, jabón, libros, sedas, lieros, esparto, maquinaria agrícola, abono, paños, sombreros, una gran parte de elásticos para calzado y otra de alambre, así como otros artículos. Las mercancías estarán de manifiesto al público los días 17, 18 y 19, de once de la mañana á cinco de la tarde, en los nuevos almacenes construídos para este objeto en la estación del paseo Imperial (junto al foliote).

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. Farmacia de Pinedo, Cruz, 10, Bilbao. Pídanse en todas partes.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES Y ELECTRICIDAD DE TALAVERA DE LA REINA Por retirarse del negocio se vende la instalación eléctrica y la traída de aguas potables. Se da á plazos, estando garantizados los pagos. Para tratar con los dueños, Fernández hermanos.

Cementos y Portland de las mejores marcas M. POYALES. OLOZAGA, 3 EN NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Int. gratis. Sr. Lita, 10 á 12 y 4 á 6. Fuencarral, 1 y 2.

EL SEÑOR DON Basilio Uceda de la Higuera HA FALLECIDO EL 17 DE FEBRERO DE 1908 A los 37 años de edad. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su madre política doña Matilde de la Higuera; sus hermanos Teresa, Camilo y Enrique; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 18 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Belén, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

SE TRASPASA gran local, 20 pasos Prta Sol Para tratar, Toledo, 63, prncipal. De 12 á 2 y 5 á 9 noche. Pídanse vando 7 duros. Plaza de del Progreso 14, 3.º ócha.

Jabones onseño prácticamente en provincias, especialidad Pintá Sevillana de orujo. B. Jiménez.—Clemposuelos. Máquinas de escribir nuevas. Escritura visible.—Por pesetas, 350.—José González, LA SOLEANA. Coches lujo, gomas tronco Abonos y servicios. Limón 6

1.000 litros Non quita abrotans macho acaba de recibir la Perfumería SALVANY 7, Fuencarral, 7. Garvoso-Mesa, Rafael Calvo, 3

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zarzosa, 8, F.ª 2.ª. Antojos Roda de Precisión. Antojos verdaderos que conservan la vista. Se granita con perfección. L. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

AVISO la UNICA CASA que da TODO SU VALOR POR ALHAJAS Y Papelería del Monte en la Carrera San Jerónimo, 11 ENTRESTEJEO. MINERALES Se colocan un grandes partidas. Dirigirse, Alonso Salazar y C.ª, Los Madrazo, 22. C.ª F.ª 2.ª. Lquido en lotes de 50 cent. con surtido completo, por 15 ptas. J. Tejada, Plaza Angel, 12, pl. Camas doradas de hierro y Cuidado. Truceta, Fuencarral, 51. Diablos de lujo INOFENSIVOS Oliva, [Óptico, Príncipe.

AVISO PARA los periódicos se reciben en la Sociedad Anónima, Alcalá, 60.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Elena Sela y Castañón Falleció el 18 de febrero de 1904. R. I. P. Su esposo, D. Inocencio Sela y Sampil; sus hijos, D.ª Aurora, D. Graciano, D. Angeles y doña Lulita; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente mes de febrero en la parroquia de San José de este corte, y los días 19 y 20 en la capilla de Santa Elena de la finca del Conado (Oviedo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y de Sión han concedido 60 días de indulgencia cada uno á todos los fieles, por cada misa que oyeron, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

DINERO DESDE EL 5 ANUAL SOBRE fincas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías, sin pagar retención y con grandes facilidades para los pagos. HORTALEZA, 19, pl. Izqda.—De 10 á 12 y de 6 á 8.

JARABE DE HEROINA (BENZO-CLINAMICO) DEL DOCTOR MADARIAGA Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable eficaz remedio contra los CATARROS recientes, crónicos, TOS, RONQUERA, FAJIGA y EXPECTORACIÓN consiguientes. FRASCO, 3 PESETAS PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 10, MADRID y principales farmacias de España.

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios funebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Telef. 301.